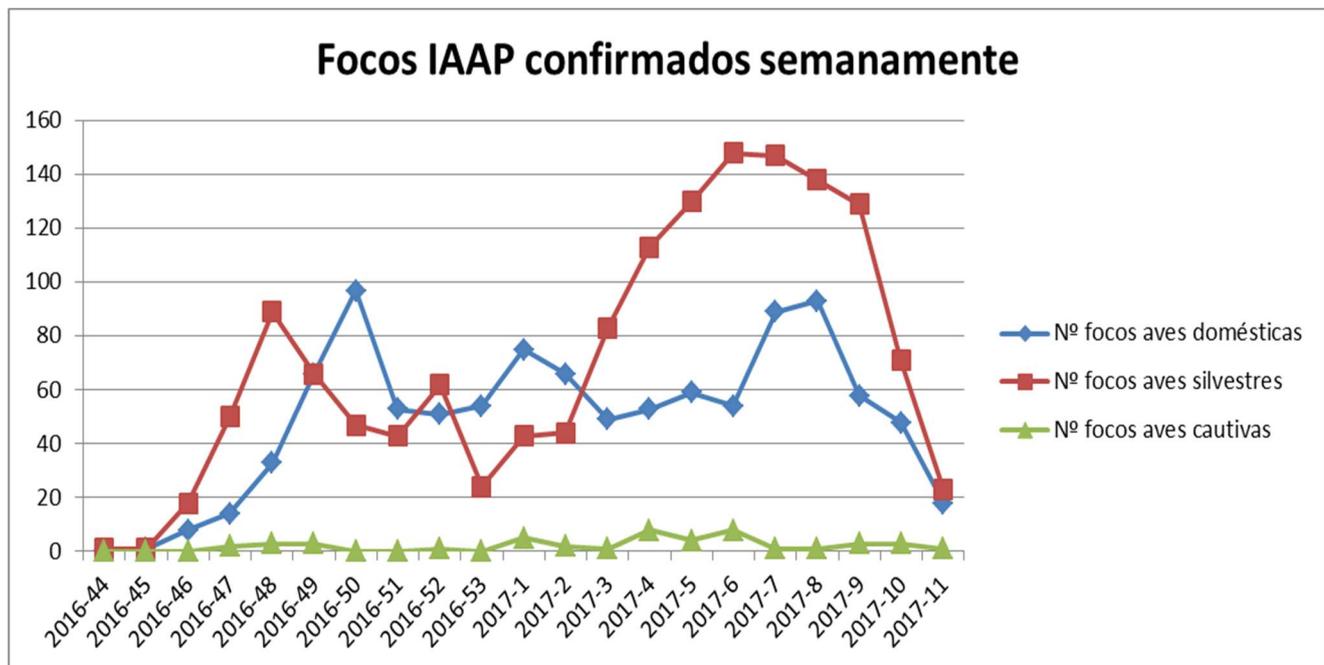




## SITUACIÓN DE LA INFLUENZA AVIAR ALTA PATOGENICIDAD H5N8 Y H5N5 Y BAJA PATOGENICIDAD H5 EN EUROPA (21 marzo 2017)

Desde el 28 de octubre y hasta la fecha se han notificado en Europa 1.039 focos de IAAP en aves domésticas, 46 en aves cautivas y 1.471 en aves silvestres. En la gráfica siguiente se muestra la evolución de los focos confirmados semanalmente:



En el siguiente cuadro se indican los países afectados, el tipo y número de focos totales de IAAP y, entre paréntesis, los focos detectados en la semana del 13 al 21 de marzo de 2017. En la gráfica 1 se muestra la distribución de focos por países:

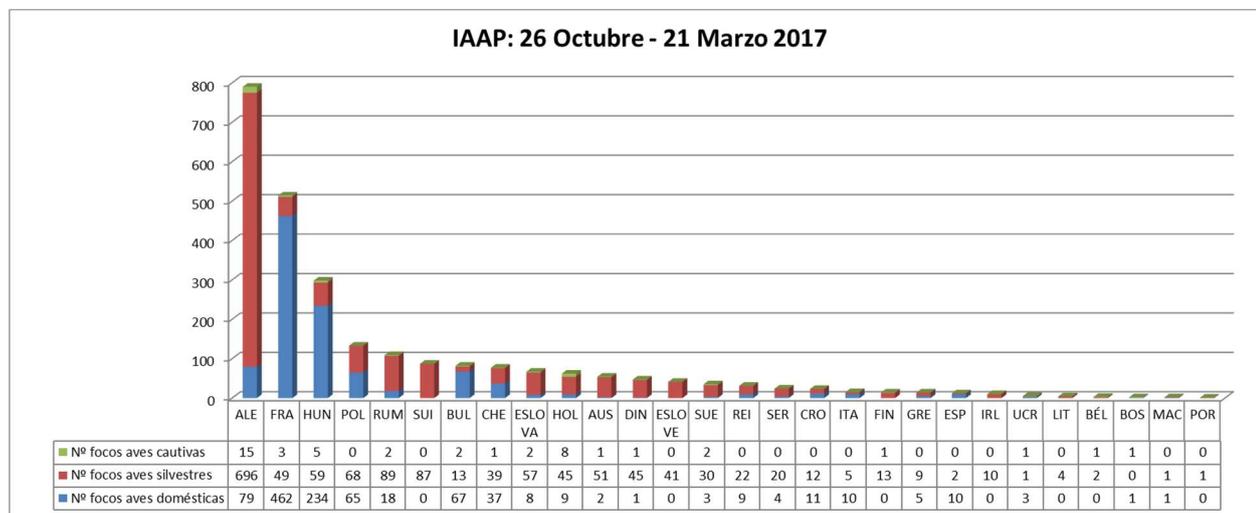


País	Focos silvestres	aves	Focos corral	aves	de	Focos cautivas	aves
Alemania	696	(20)	79	(5)		15	
Francia	49	(1)	462	(6)		3	(1)
Italia	5		10	(1)		0	
Holanda	45		9			8	
Bélgica	2		0			1	
Reino Unido	22		9			0	
Irlanda	10		0			0	
Dinamarca	45		1			1	
Grecia	9		5			0	
España	2		10			0	
Portugal	1		0			0	
Austria	51		2			1	
Finlandia	13		0			1	
Suecia	30		3			2	
República Checa	39		37			1	
Hungría	59		234			5	
Polonia	68		65	(1)		0	
Eslovenia	41		0			0	
Bulgaria	13		67			2	
Lituania	4	(1)	0			0	
Rumanía	89	(2)	18	(1)		2	
Eslovaquia	57		8			2	
Croacia	12		11	(4)		0	
Macedonia	1		1			0	
Serbia	20		4			0	
Suiza	87		0			0	
Bosnia y Herzegovina	0		1			1	
Ucrania	1		3			1	
Total	1.471	(24)	1.039	(18)		46	(1)

\* Entre paréntesis el número de focos de IAAP confirmados durante la última semana.



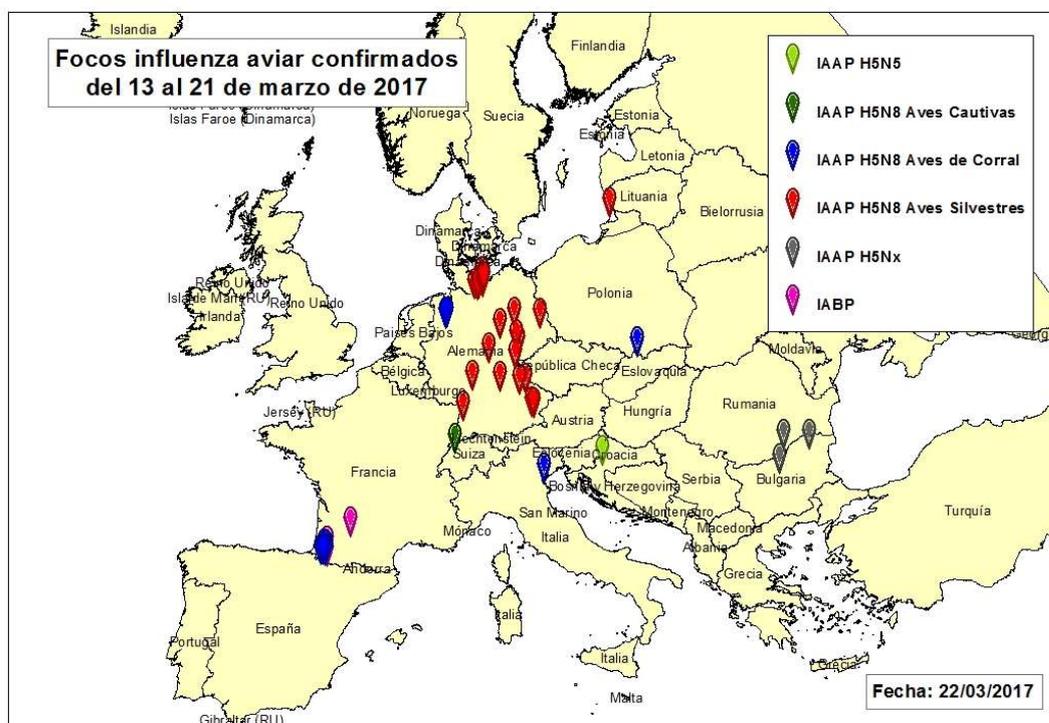
Gráfica 1. Distribución de focos por países en Europa (octubre 2016 – marzo 2017)



Durante esta semana han sido confirmados tres focos de Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) en Francia. En total, desde el 27 de octubre y hasta la fecha se han notificado 56 focos en aves domésticas y 3 en aves cautivas en Europa.

En la imagen 1 se muestran los focos confirmados la última semana, del 13 al 21 de marzo de 2017.

*Imagen 1. Focos notificados la última semana*



Ante la detección de los focos en aves domésticas fueron aplicadas las medidas previstas en la Directiva 2005/94/EC, entre ellas el sacrificio de todas las aves de la explotación y el establecimiento de las respectivas zonas de protección y de vigilancia con restricción de movimiento de aves y de sus productos. La detección del subtipo H5N8 del virus de la IA en aves silvestres no implica adoptar medidas de restricción de movimientos de aves y de sus productos.

Desde el MAPAMA se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.

Puede encontrarse más información sobre la bioseguridad en avicultura en la página Web del MAPAMA



[http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/biosecuridad-buenas-practicas/aves\\_biosecuridad.aspx](http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/biosecuridad-buenas-practicas/aves_biosecuridad.aspx)